



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DIRECTIVO.

Concluidos los trabajos del Órgano de Selección previstos en el artículo 38.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en lo que se refiere al puesto de trabajo de personal directivo de Director del Centro del Centro de Formación de Cartagena de Indias, Colombia, convocado mediante Resolución de 27 de marzo 2022 (BOE 6 de abril), y formulada por esta Dirección la oportuna propuesta de nombramiento, que ha sido aprobada por la Comisión Permanente del Consejo Rector en su sesión del día 4 de julio de 2022.

ESTA DIRECCIÓN, ha dispuesto:

PRIMERO: La publicación del siguiente nombramiento de personal directivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo:

D. MIGUEL GONZALEZ GULLON como Director del Centro del Centro de Formación de Cartagena de Indias, Colombia, con efectos desde la firma de su correspondiente Contrato.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, o podrá ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a lo dispuesto en el artículo 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmado electrónicamente

El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Por Delegación (Resolución de 2 de julio de 2009, BOE de 30/07).

LA SECRETARIA GENERAL.

Carmen Castañón Jiménez

Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es

Información de Firmantes del Documento

05/07/2022 09:49 (CEST) Sello de tiempo

CASTAÑÓN JIMENEZ, CARMEN
SECRETARIA GENERAL (SECRETARIA GENERAL)

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pf/valida>

CSV : 4Dob+3E3Qvl37Iiz4IA/0MR0+tRcgReevDCs6TyAcKk=

